

**Continental**   
The Future in Motion



# CERTIFICADO DE GARANTÍA

**NEUMÁTICOS DE AUTOMÓVIL,  
UTILITARIOS LIGEROS, VANES,  
PICK-UPS Y SUVS.**

**Atención al Cliente**  
**[ayuda.continental-tires.com](http://ayuda.continental-tires.com)**



# TÉRMINOS Y CONDICIONES DE GARANTÍA

La garantía se aplica a los neumáticos nuevos de automóvil, van, camioneta de las marcas Continental, General Tire, Barum y Sportiva, fabricados o importados por Continental y comercializados a través de su Red de Distribuidores, Subdistribuidores y demás puntos de venta autorizados (CarDealers). Para tener validez, los neumáticos reclamados deben poseer visibles en su banda de rodadura los indicadores de desgaste máximo (TWI) y el código DOT completo y legible.

*Este término de garantía aplica únicamente a neumáticos de bicicleta y motocicleta que han sido comercializados por Continental Tire South América. Para neumáticos importados y comercializados por importadores independientes, estos serán los responsables de los términos comerciales, técnicos y de garantía de los productos de las líneas 2 Wheels para el cliente final. Para otras líneas de producto, revisar los documentos de términos y condiciones de garantía específicos.*

**1.** Continental South America garantiza sus productos por un plazo de cinco años, contados desde la fecha de adquisición, comprobada a través de la factura de compra de los neumáticos o del vehículo nuevo (neumáticos instalados como equipo original); contra cualquier falla y/o defecto de fabricación que sea constatado y que impida o limite su uso antes del término referido. Se excluyen de la presente garantía las averías de origen accidental o las causadas por el uso indebido del producto o del vehículo (véase el apartado 8). La garantía consiste en una bonificación a través del distribuidor autorizado en forma de descuento (ajuste), en base al nivel de desgaste, concedido al cliente final para la adquisición de un neumático nuevo equivalente durante el plazo de vigencia de la garantía; el propietario del neumático no será reembolsado en especie.

**2.** Para el ejercicio de la respectiva Garantía, el Comprador presentará a Continental a través de sus puntos de atención autorizados el neumático producto que se supone presenta fallo o defecto, con todos sus componentes (banda, laterales, talones), así como el original de la respectiva factura de venta.

**3.** Para encaminar un producto para análisis, el comprador deberá presentar a Continental también sus complementos, tales como: cámara de aire (si existe), rueda o rin, válvula y TPMS (si existe). Preferiblemente, el vehículo en el que el producto estaba instalado debe ser también presentado para evaluación. La ausencia de éstos dificulta y puede incluso impedir el análisis y la conclusión del laudo técnico.

**4.** Los productos, objeto de una reclamación, serán sometidos a examinación y emisión de laudo a través de la Red de Distribuidores por medio de la solicitud de Garantía gestionada por un Ajustador Técnico capacitado y acreditado por Continental para esa finalidad.

**5.** Para los productos que sean considerados técnicamente ajustables y aceptados por Ingeniería de Campo de Continental de acuerdo con lo dispuesto en este documento:

a) Los costos asociados con los servicios de cambio de neumáticos reclamados e instalación de neumáticos nuevos y/o los costos relacionados con los servicios de balanceo y alineación, no están cubiertos por este término de garantía y correrán a cargo del consumidor. El consumidor podrá retirar los productos y montarlos en el local de su preferencia.

b) El valor del ajuste será acreditado por Continental a sus distribuidores, los cuales serán responsables de entregar el beneficio al consumidor final. El beneficio es proporcional al porcentaje de labrado remanente mínimo del neumático reclamado.

c) Los neumáticos, objeto de la reclamación, susceptibles de la cobertura de garantía, deben ser entregados al distribuidor que ha acogido la solicitud del consumidor en el momento de su sustitución.

**6.** El importe a pagar se calculará en función del nivel de desgaste (%) del neumático sustituido; el valor que se utilizará para el cálculo será el precio vigente establecido para el distribuidor que atendió la reclamación en la fecha de la solicitud de la garantía más sus respectivos impuestos.

**7.** En caso de duda ponerse en contacto con Continental a través del sitio web: [ayuda.continental-tires.com](http://ayuda.continental-tires.com). En el momento de la compra, exija siempre su factura.

**8.** Continental no se responsabiliza por falla o defecto en ningún caso si el neumático reclamado presenta una condición atribuible a cualquiera de las siguientes condiciones:

a) Atribuible al uso o almacenamiento inadecuado o inapropiado de los neumáticos, incluyendo y sin limitación a: utilización de cámara de aire en neumático sin cámara, utilización de protectores de neumáticos convencionales en neumáticos radiales. Aplicación incorrecta de la medida del neumático o de la rueda con relación al vehículo, aplicación indebida del neumático en cuanto a su banda de rodadura; en relación con su posición en el vehículo y/o tipo de servicio.

b) Neumáticos de pasajero, van y camionetas que hayan sido retrabajados, renovados, reencauchados, reparados incorrectamente o que hayan excedido los 1.6 mm de profundidad de la banda original del rodamiento del neumático en el punto más bajo.

c) Neumáticos en los cuales no figuren en su banda de rodadura los indicadores de desgaste máximo (TWI); códigos DOT legibles y completos, o las marcas originales del fabricante.

d) Incumplimiento en cuanto a las indicaciones de presión de aire establecidas en el manual de usuario del vehículo y/o del fabricante del neumático.

e) Desgastes irregulares de los neumáticos, como, por ejemplo, en casos de exceso o mala distribución de carga o exceso de velocidad, por el uso de neumáticos run-flat (SSR) en vehículos que no están equipados con este tipo de tecnología originalmente o por el uso de neumáticos comunes en vehículos fabricados para uso con neumáticos run-flat (SSR).

f) Daños derivados del proceso de montaje y/o desmontaje erróneo de la rueda, daños o defectos en la rueda, tales como ruedas oxidadas, trenzadas, amasadas u onduladas.

g) Derivados del montaje y/o desmontaje erróneo de los neumáticos, incluyendo el no seguimiento del sentido de giro o montaje cuando el neumático requiera tal acción.

h) Derivados de acciones externas o de daños mecánicos (arrancamientos, picotamientos, delaminación) o de degradación por temperatura de servicio excesiva.

i) Producidos por desalineación de la dirección o desequilibrio del conjunto neumático/rueda (desgaste irregular o prematuro).

j) Producto de irregularidades mecánicas en el sistema de suspensión, dirección y frenos de los vehículos (desgaste Irregular o prematuro).

k) Como resultado del uso de materiales químicos de cualquier procedencia para el sellado de perforaciones o cortes, excepto los fabricados por Continental.

l) Resultado de contaminación por productos químicos, aceites, grasas, solventes o cualquier tipo de producto derivado del petróleo.

m) Derivados de averías accidentales, incluyendo, pero sin limitación a: cortes, agujeros, perforaciones, rasgaduras, rotura de la cubierta o de burbujas (chichones) en el costado producidos por impactos.

n) Neumáticos con inscripciones y/o bandas blancas o de color que presenten decoloración o grietas resultantes, entre otros factores, de roces, efecto de luz solar o envejecimiento del material.

o) Hendiduras u otras características estéticas inherentes a la construcción de la estructura del neumático.

## CÓMO LEER UN NEUMÁTICO



1.- Dimensión del neumático

2.- Descripción del servicio (carga y velocidad)

3.- Clasificación UTQG

4.- Tube type/tubeless y tipo de construcción (radial)

5.- Marcación M+S

6.- Designación de carga TR&A (EE. UU.) a) Load Range

7.- Capas de construcción y materiales utilizados

8.- Código DOT - Department of Transportation

9.- Made In...

10.- Avisos de seguridad



## FECHA DE FABRICACIÓN VALIDEZ

El código DOT. (Department of Transportation) brinda la información sobre la semana y el año de producción del neumático en sus cuatro últimos caracteres. Ejemplos:

Versión 12 dígitos: **DOT 65 CM TX BH 30 15**

- Grupo 1 (65): identifica la planta productora del neumático.
- Grupo 2 (CM): identifica el tamaño del neumático.
- Grupo 3 (TX): grupo opcional para datos de fabricación de neumáticos.
- Grupo 4 (BH): grupo opcional para datos de fabricación.
- Grupo 5 (30): semana de producción.
- Grupo 6 (15): año de producción del neumático.

Versión 13 dígitos: **DOT 165 OF 6E C5 12 19**

- Grupo 1 (165): identifica la planta productora de neumáticos.
- Grupo 2 (OF): identifica el tamaño del neumático.
- Grupo 3 (6E): grupo opcional para datos de fabricación de neumáticos.
- Grupo 4 (C5): grupo opcional para datos de fabricación de neumáticos.
- Grupo 5 (12): Semana de producción del neumático.
- Grupo 6 (19): Año de producción del neumático.

## VIDA ÚTIL DE LOS NEUMÁTICOS

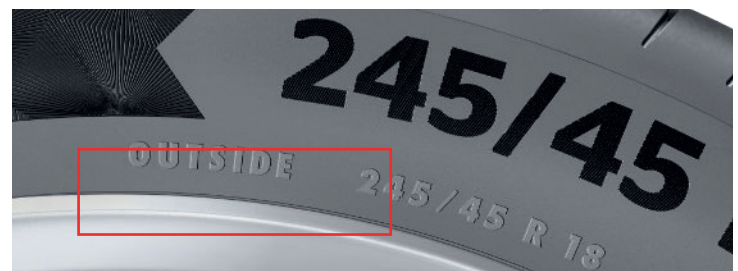
Continental no tiene conocimiento de datos técnicos que soporten una edad específica para la retirada de servicio de los neumáticos. Sin embargo, Continental recomienda que todos los neumáticos (incluido el de repuesto) que hayan sido fabricados más allá de diez años, sean sustituidos por neumáticos nuevos, incluso cuando los neumáticos parezcan estar en buenas condiciones.

Es recomendable que cualquier neumático de más de 5 años de fabricación sea revisado periódicamente para determinar si está en condiciones de continuar rodando. Los fabricantes de vehículos pueden recomendar una edad cronológica diferente en la que un neumático debe ser sustituido sobre la base del vehículo específico. Continental recomienda que tal instrucción, cuando esté disponible, sea seguida.

**Utilización de neumáticos con diferentes fechas de producción:** no hay orientación de los organismos reguladores o de las asociaciones de productores de neumáticos que restrinja el uso de neumáticos con fechas de producción diferentes en un mismo vehículo, siempre que todos estén dentro del plazo máximo recomendado de utilización.

## LADO DE MONTAJE

Los neumáticos que poseen lado de montaje presentan la palabra "Outside" marcada en la pared del neumático que debe quedar del lado externo del vehículo y la palabra "Inside" marcada en la pared que debe quedar del lado interno del vehículo. Algunos neumáticos poseen una flecha marcada en su lateral seguida de la palabra "Rotation". Esta flecha apunta el sentido correcto del rodaje.



## TWI (TREAD WEAR INDICATOR) Y WWI (WET WEAR INDICATOR)

Está prohibida la circulación del vehículo automotor equipado con neumáticos cuyo desgaste de la banda de rodadura haya alcanzado los indicadores, cuya profundidad remanente de la banda de rodadura es igual o inferior a 1,6 mm.

Los neumáticos poseen en sus surcos los indicadores TWI (Tread Wear Indicator), que poseen 1,6 mm de altura y muestran la profundidad mínima de surco permitida por ley.

Adicionalmente, para garantizar el mejor rendimiento y conducción en piso mojado. Continental recomienda que la sustitución de los neumáticos se haga cuando éstos alcancen 3 mm. de profundidad de surco. Algunos modelos de Continental traen la tecnología WWI (Wet Wear Indicator), presente en la base de los surcos la banda de rodadura, que informa cuando sustituir los neumáticos para mantener su rendimiento en piso mojado.



## AVISO DE SEGURIDAD

La no observancia de cualquiera de las directrices, requisitos e información descritos en este certificado puede acarrear riesgos a la seguridad e implica la inmediata pérdida de la garantía de los productos.

## DESTINACIÓN Y RECICLADO DE LOS NEUMÁTICOS

Es sabido que los neumáticos usados son focos de mosquitos y demoran años para degradarse, representando un serio riesgo a la salud y al medio ambiente. Colabore con nosotros no dejando neumáticos en lugares abiertos y dejando los neumáticos usados retirados de su vehículo en la tienda en que esté efectuando el cambio para que podamos darles el destino ambientalmente apropiado.

## DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Para los vehículos de pasajeros, la descripción del servicio se expresa combinando un número y una letra, como en el ejemplo: 195/55 R 16 87V, donde: 87: Este es el índice de carga de los neumáticos. La tabla de índice de carga estándar debe usarse para encontrar la carga máxima soportada por ese neumático. En este caso, 87 se refiere a la carga de 545 kg.

V: Este es el símbolo de velocidad de los neumáticos. Según la tabla estándar, el símbolo, se refiere a la velocidad máxima de 240 km/h.

Ambos límites anteriores se establecen bajo pruebas estándar y constituyen los límites de seguridad de uso del vehículo con una presión máxima de inflado y son establecidos en pruebas de resistencia utilizando un ancho de aro estándar para la medida (T&R A; ETRTO).

## TABLAS DE EQUIVALENCIA

Tabla A: Equivalencia entre el símbolo de velocidad y la velocidad máxima correspondiente.

Tabla B: Equivalencia entre el índice de carga y la carga máxima determinada para el neumático.

### TABLA A

Símbolo de Velocidad	Velocidad Máxima
L	120km/h
M	130km/h
N	140km/h
P	150km/h
Q	160km/h
R	170km/h
S	180km/h
T	190km/h
U	200km/h
H	210km/h
V	240km/h
W	270km/h
Y	300km/h

### TABLA B

IC	Carga Máxima	IC	Carga Máxima	IC	Carga Máxima
69	325kg	89	580kg	109	1030kg
70	335kg	90	600kg	110	1060kg
71	345kg	91	615kg	111	1090kg
72	355kg	92	630kg	112	1120kg
73	365kg	93	650kg	113	1150kg
74	375kg	94	670kg	114	1180kg
75	387kg	95	690kg	115	1215kg
76	400kg	96	710kg	116	1250kg
77	412kg	97	730kg	117	1285kg
78	425kg	98	750kg	118	1320kg
79	437kg	99	775kg	119	1360kg
80	450kg	100	800kg	120	1400kg
81	462kg	101	825kg	121	1450kg
82	475kg	102	850kg	122	1500kg
83	487kg	103	875kg	123	1550kg
84	500kg	104	900kg	124	1600kg
85	515kg	105	925kg	125	1650kg
86	530kg	106	950kg	126	1700kg
87	545kg	107	975kg	127	1750kg
88	560kg	108	1000kg	128	1800kg
				129	1850 kg

## SOBRE LA GUÍA DEL CONSUMIDOR

La Guía del Consumidor de Continental tiene el objetivo de orientarle sobre las mejores prácticas para la preservación de sus neumáticos, además de ofrecer información importante sobre la garantía contra defectos de fabricación.

Las instrucciones aquí contenidas son destinadas a vehículos livianos, de paseo, utilitarios y vanes. En ninguna circunstancia este material es objeto de sustituir las instrucciones del fabricante del vehículo.

Para realizar los servicios de mantenimiento de su vehículo y de sus neumáticos, o para análisis técnicos, acérquese a su distribuidor autorizado más cercano o consúltenos en: [ayuda.continental-tires.com](http://ayuda.continental-tires.com)

## MANTENIMIENTO Y CUIDADOS DE LOS NEUMÁTICOS

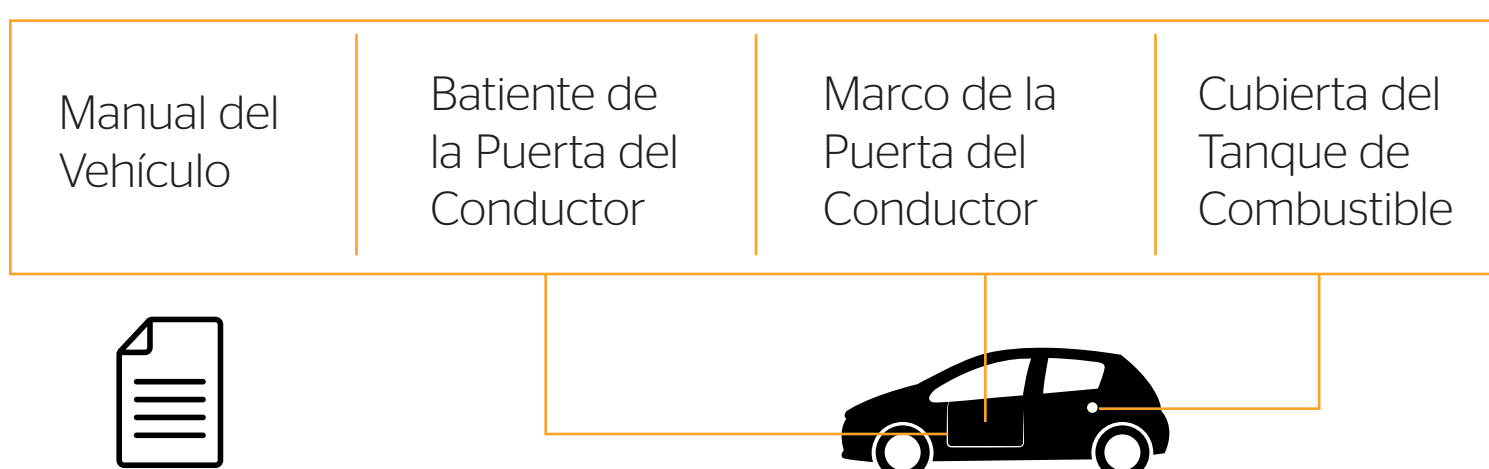
### PRESIONES

**Qué es:** las presiones de trabajo de los neumáticos son establecidas por los fabricantes que desarrollan los vehículos. Se definen por las capacidades de carga y remolque del vehículo y su comportamiento dinámico, que son características específicas de cada vehículo. Por lo tanto, lo que determina la presión de trabajo del neumático es el vehículo, y no el neumático en sí.

**Cómo hacer:** siga las instrucciones contenidas en las etiquetas pegadas en el vehículo (pueden estar en la tapa de la boquilla de combustible, en el tope o en el marco de la puerta del conductor y en el manual de usuario del vehículo). Las presiones recomendadas varían con la condición de carga del vehículo.

**Periodicidad:** Revise que la presión sea la adecuada al menos mensualmente, con los neumáticos fríos.

**Señales de atención:** consumo elevado de combustible o energía, falta de estabilidad, pérdida de material de la banda de rodadura, fisuras y grietas en los laterales de los neumáticos, etc.



## BALANCEO

**Qué es:** es el proceso de agregar contrapesos a las ruedas para lograr el equilibrio estático y dinámico del conjunto neumático/rueda/válvula.

**Cómo hacerlo:** realizar el balanceo de todos los neumáticos cuando sean reemplazados, montados o desmontados, cuando sufren reparaciones o cuando las ruedas sufren pequeñas deformaciones. Si no es posible alcanzar el nivel óptimo de equilibrio durante el balanceo, gire el neumático 180° respecto a la rueda y vuelva a intentarlo.

**Periodicidad:** cada 10.000 km. En caso de impactos frecuentes en los neumáticos causados por agujeros, baches, zanjas, reduzca la periodicidad a 5.000 km.

**Señales de atención:** vibraciones en el volante y en la carrocería del vehículo.



Desequilibrio longitudinal



Desequilibrio transversal

## ALINEACIÓN

**Qué es:** proceso de ajuste de los ángulos de dirección y suspensión del vehículo (convergencia/divergencia, camber y caster) conforme a las especificaciones del fabricante del vehículo.

**Periodicidad:** realizar la alineación de los ejes delantero y trasero cada 10.000 km. En caso de conducción deportiva o de alta demanda, formación de desgaste irregular en los neumáticos, conducción en vías muy deterioradas, emisión de ruidos extraños originarios de los neumáticos o suspensión, impactos en los neumáticos causados por agujeros, baches, zanjas, reduzca este intervalo a 5.000 km.

**Señales de atención:** inestabilidad direccional del vehículo, desgaste irregular de los neumáticos, desgaste acelerado o pérdida de material de la banda de rodadura.

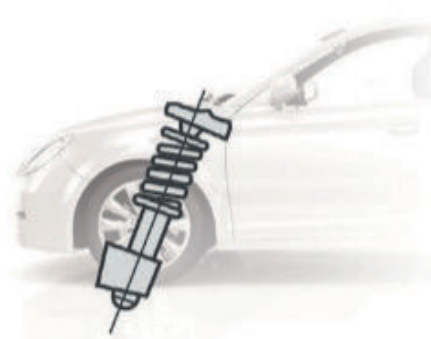
Convergencia



Camber positivo



Ángulo de caster positivo



Divergencia



Camber negativo



Ángulo de caster negativo



## ROTACIÓN

**Qué es:** procedimiento de reposicionamiento periódico de los neumáticos.

**Como hacer:** cambiar la posición de los neumáticos teniendo en cuenta los tipos de neumáticos utilizados y el eje de tracción del vehículo.

**Periodicidad:** cada 5.000 o 10.000 km dependiendo del nivel de desgaste de los neumáticos delanteros respecto a los posteriores, incluso si los neumáticos no presentan signos de desgaste irregular. También se debe hacer si el usuario percibe alguna diferencia en la uniformidad del desgaste de la banda de rodadura.

**Señales de atención:** desgaste irregular en los neumáticos.

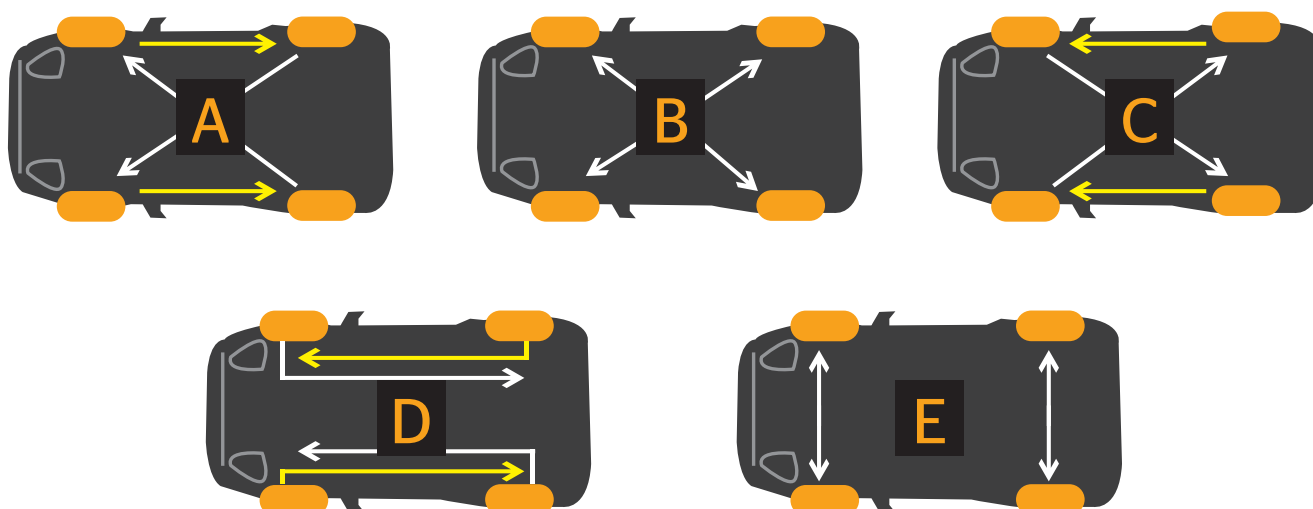


Fig. A y B - Vehículos con tracción delantera.

Fig. C y B - Vehículos con tracción trasera.

Fig. D - Vehículos equipados con neumáticos direccionales.

Fig. E - Vehículos con diferentes dimensiones entre ejes.



# AVERÍAS MÁS COMUNES

## Burbujas / chichones en caras laterales y hombros

Las burbujas y salientes laterales pueden aparecer en el lado interno (inside) o exterior (outside) de los neumáticos. Son causadas por impactos donde la energía rompe las lonas de la estructura interna del neumático, permitiendo que el aire empuje la pared de goma, formando la burbuja.

En la zona de la burbuja, la parte interna del neumático (liner) generalmente presenta una marca, un oscurecimiento del caucho, o incluso rotura de la carcasa. Averías en las ruedas también suelen detectarse cerca del daño. En estos casos, es común encontrar marcas o roturas en la capa exterior también.

Siempre calibrar los neumáticos del vehículo con la presión correcta de aire evita deformaciones excesivas de sus laterales durante un impacto. Conduzca con cuidado en zonas con baches y evite subir el vehículo en las aceras.



## Baja Presión - Decoloración y/o Separación de la Carcasa

Al conducir con baja presión (o sobrecarga), el neumático es sometido a esfuerzos mayores que los usuales. Esto hace que aumente la temperatura de trabajo y como consecuencia, la región del liner (parte interna del neumático) es el primer componente del neumático en ser perjudicado, pudiendo fatigarse.

La baja presión en los neumáticos puede ser identificada desde su etapa inicial, cuando la zona de flexión del neumático comienza a degradarse. Esta condición puede ser fácilmente evidenciada por la marcación circunferencial en el lateral externo e interno del neumático, según se muestra en las imágenes de ejemplo.

Cuando un neumático continúa trabajando con presión insuficiente por tiempo prolongado, se produce la degradación de la carcasa, los materiales empiezan a perder sus propiedades, el caucho interno del neumático se degrada y genera un polvo negro, los hilos de la carcasa debilitados quedan vulnerables y se rompen. En este momento toda la estructura del neumático es comprometida y se hace necesaria la sustitución inmediata del producto.



## Arrancamientos en la Banda de Rodadura

El arrancamiento/picaduras son causados por fuerzas mecánicas. Atravesar por caminos destapados, calles con muchos baches o remiendos hace que las esquinas del diseño de la banda de rodadura sean comprimidas contra superficies irregulares, que terminan por romper los bloques.

Similar efecto causa el uso de neumáticos "on road" o de asfalto en vías no pavimentadas.

Neumáticos montados en ejes desalineados también sufren picoteo y arrancamientos. La falta de alineación hace que los neumáticos sean arrastrados, lo que genera sobrecalentamiento. El calor excesivo degrada el caucho, dejándolo más rígido y frágil (quebradizo), lo que lo hace más susceptible a los arrancamientos. Los neumáticos usados de forma deportiva, con patinajes, aceleraciones, frenados bruscos y con curvas cerradas, pueden presentar aspecto similar a la delaminación en fase inicial, pero también se trata de neumáticos que sufrieron pérdida de material por sobrecalentamiento y arrancamiento.





## INSPECCIÓN ANUAL ESTÁNDAR PARA NEUMÁTICOS DE +5 AÑOS:

AÑO:	6	7	8	9	10	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Arrancamientos, picotamientos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Averías por baja presión
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Burbujas / "chichones"
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Decoloraciones o señales de sobrecalentamiento
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desgaste irregular
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Flatspot (banda de rodadura plana)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Agujeros, cortes o atrapamiento de piedras
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Grietas en la región del talón
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Grietas en la región de los hombros
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Grietas en los laterales
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Reparaciones
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señales de rozamiento de los laterales
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señales de envejecimiento
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fugas de aire
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vibración

Ejecute esta inspección anualmente en neumáticos con más de cinco años después de su fecha de producción, marcada en el código DOT. Si localiza una de las condiciones arriba descritas, en caso de duda, identifíquela, tome fotografía y envíenos su caso a [ayuda.continental-tires.com](mailto:ayuda.continental-tires.com)

### ESPACIO PARA SELLO DE INSPECCIÓN ANUAL - NEUMÁTICOS + 5 AÑOS

AÑO 6

AÑO 7

AÑO 8

AÑO 9

AÑO 10

Vibración

**Continental**   
The Future in Motion

Vibración

**Continental** 

**GENERAL TIRE** 

**Barum** 

**SPORTIVA** 